



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 27 de marzo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 254/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00006150-2/2024, la Resolución CM N° 1046/2011
y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Fernando Bosch, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich en el cargo de Relatora, la continuidad de la promoción interina de la agente Sofía Bergonzi al cargo de Escribiente, la designación interina del agente Juan Ignacio Carlavan en el cargo de Relator y la promoción de los agentes Lucas Cogozzo al cargo de Escribiente y Valentina Del Carreto al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 101/2024-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Roció Evelyn Buosi, desde el 29 de febrero de 2024 y mientras dure el ejercicio de sus funciones conforme Res. Pres. 128/2024. Cabe mencionar que la citada agente se encuentra confirmada en el cargo de Relatora, conforme Res. Pres. 1100/2021.

Que para cubrir el cargo de Relatora en cuestión se solicita la continuidad de la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich entre el 5 de marzo y el 30 de junio de 2024. La misma actualmente se encuentra designada en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2024, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ariadna Sol Krugliansky Fainman; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 52/2024.

Que, por otra parte, se solicita la continuidad de la designación interina de la agente Sofía Abril Bergonzi en el cargo de Escribiente, entre el 5 de marzo y hasta el 30 de junio de 2024. La misma actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2024, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 52/2024 y su rectificatoria Disposición SE N° 4/2024.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Mustapich, conforme Res. Pres. 779/2023, quien se desempeña en el cargo de Relatora en la precitada Sala, conforme lo referido ut supra.

Que para cubrir el cargo de Relator que dejaría vacante la agente Mustapich, se propone, a partir del 5 de marzo la designación interina del agente Juan Ignacio Carlavan revista en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, confirmado, conforme Res. Pres. 779/2023.

Que en el cargo de Relatora en cuestión se encuentra confirmada la agente Ariadna Sol Krugliansky Fainman, conforme Res. Pres. 1122/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N.º 1 del fuero, conforme Res. Pres. 1322/2023 (Art. 1º). En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Mustapich de quien se solicita la continuidad en otro cargo de Relatora, razón por la cual se la excluye de las condiciones.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Carlavan, se propone a partir del 5 de marzo la promoción interina del agente Lucas Ezequiel Cogozzo, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. 1292/2022.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Ignacio Carlavan, conforme Res. Pres. 779/2023, conforme lo ut supra referido.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Cogozzo, se propone a partir del 5 de marzo y hasta el 30 de junio de 2024, la promoción interina de la agente Valentina Del Carretto, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Julio Francisco Prenafeta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; conforme Res. Pres. Nº 181/2022.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Sofia Abril Bergonzi, conforme Res. Pres. 1122/2023, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en la precitada Sala, conforme Res. Pres. 54/2024, y lo informado en el punto 2º. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes: José Manuel Pinzón Bermúdez, conforme Res. Pres. 567/2020, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado Nº 7 del fuero, conforme Res. Pres. 1025/2023, y el agente Lucas Ezequiel Cogozzo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que, a partir del día 5° de marzo de 2024, la agente Laura Tatiana Mustapich, Legajo N° 8288, continúe designada en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 30 de junio de 2024, y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida a la agente Rocío Evelyn Buosi y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del día a 5° de marzo de 2024, la agente Sofia Abril Bergonzi, Legajo N° 7142, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 30 de junio de 2024, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich.

Art.3°: Designar, a partir del día 5° de marzo de 2024, al agente Juan Ignacio Carlavan, Legajo N° 7081, en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ariadna Sol Krugliansky Feinman.

Art. 4°: Promover, a partir del día 5° de marzo de 2024, al agente Lucas Ezequiel Cogozzo, Legajo N° 8779, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Ignacio Carlavan.

Art. 5°: Promover, a partir del día 5° de marzo de 2024, a la agente Valentina del Carreto, Legajo N° 8371, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 30 de junio de 2024, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Ezequiel Cogozzo, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Juan Manuel



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Pinzón Bermúdez; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofia Abril Bergonzi, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 254/2024